

SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **JUEVES día** 12/12/2024 a las 09:15 HORAS, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

- 1. ACORDAR EL DESISTIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN INDIRECTA, BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN, DEL SERVICIO PÚBLICO ENERGÉTICO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DEL MUNICIPIO.
- 2. APROBACION DE CONVALIDACION DE GASTOS Nº 53/2024.
- 3. APROBACION DE CONVALIDACION DE GASTOS Nº 54/2024.
- 4. APROBACION DE CONVALIDACION DE GASTOS Nº 55/2024.
- 5. RESOLUCION EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A P.D.J. (12/24).
- 6. RESOLUCION EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A C.S.S. (16/24).
- 7. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A R.M., S.L. (279/22).
- 8. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A N.B.J.R. (152/24).
- 9. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A B.C.M. (158/24).
- 10. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A C.V.J. (171/24).
- 11. RESOLUCION EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO A J.S.C.E. (178/24).

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ
Alcalde-Presidente
(Firmado digitalmente)